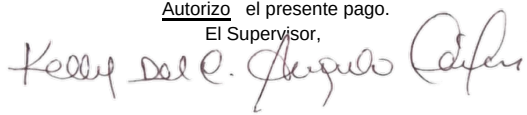


 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL BOLÍVAR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO-BOLIVAR Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Regional		13	
			Código Centro		910410	
			Fecha Elaboración		Julio de 2026	
			Versión		ENERO - 1,26	
			ID de Proceso		84765-097394	
DATOS DEL CONTRATISTA						
Nombres y apellidos: ELIZABETH CRISTINA DIAZ MONTES			Banco a consignar: BANCOLOMBIA			
Cédula de Ciudadanía 33.337.048			Tipo de cuenta: AHORROS			
Correo electrónico: puchyla@hotmail.com			Número de Cuenta: 08543216322			
IP/N° de contacto: 3156535710			Presta Servicios Excluidos de IVA:		SI	
Inducción SST: SI			Pertenece al régimen simple de tributación:		NO	
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE			Es declarante de renta por el año gravable 2025		SI	
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?					NO	
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600					NO	
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)					NO	
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?					NO	
Concepto del pago corresponde a:					Ninguno	
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.					0,00%	
DATOS DEL CONTRATO						
N° del contrato: 9097098/2026		N° Compromiso SIIF 47826		Número de pagos durante la vigencia del contrato 10		
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		INSTRUCTOR: DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL APLICANDO LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN POR PROYECTOS MEDIANTE EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJES DEL ÁREA SE SEGUIMIENTO ETAPA...				
DATOS PERIODO DEL PAGO						
Del 01/07/2026		Al 31/07/2026		Saldo Anterior del Contrato: \$ 23.687.485		
Número de pago 6				Valor Total del Contrato: \$ 47.374.970		
Valor Bruto Pago: \$ 4.737.497,00				Nuevo Saldo del Contrato: \$ 18.949.988		
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
Ingresos por honorarios \$ 4.737.497		Retención en la fuente a practicar Artículo 383 rentas 0,00%				
Ingresos por comisiones \$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo \$ 0				
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 4.737.497				\$ 0		
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$ 2.785.747		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO \$ 0				
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR						
		Julio		Junio		
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		-----		4660126909		
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.894.999		\$ 1.894.999		
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 236.900		\$ 236.900		
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 303.200		\$ 303.200		
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0		
ARL I		\$ 9.900		\$ 9.900		
		\$				
		\$				
		\$				
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -				
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -				
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -				
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -				
Dependientes hasta		\$ 473.750				
Salud hasta \$ 837.984		\$ -				
Renta Exenta 25% \$34.479.550		\$ 928.000				
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro. \$ 4.640.000						
Retención en la Fuente Contingente \$						
				Base retención en la fuente a titulo de RENTA 2.785.747,00		
				Base retención en la fuente a titulo de ICA 4.737.497,00		
				Valor base IVA 0,00		
				IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%		
				Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%		
				Menos Retencion IVA 0,00 15%		
				Reteica - 8299 - CARTAGENA 40.553,00 0,856%		
				-		
				0,00 0%		
				-		
				0,00 0%		
				-		
				0,00 0%		
				-		
				0,00 0%		
				Otras Retenciones 0,00 0,000%		
				Otras Retenciones 0,00 0,000%		
				Otras Retenciones 0,00 0,000%		
				Otras Retenciones 0,00 0,000%		
				Otras Retenciones 0,00 0,000%		
				0,00		
				Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00		
				VALOR A PAGAR \$4.696.944,00		
SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
Actividades de seguimiento y acompañamiento a Unidades Productivas de aprendices de Formación Titulada del Centro Agroempresarial y Minero, realizadas durante el mes de JULIO DE 2026						
TCO. CONFECCION INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR CON HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD - FICHA 3365268 SAN JACINTO, BOLIVAR						
TCO. SISTEMAS TELEINFORMATICOS - FICHA 3362909 SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR						
TCO. TOPOGRAFIA Y GEORREFERENCIACION - FICHA 3314960 - ZAMBRANO, BOLIVAR						
TGO. GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS - FICHA 3119339 EL CARMEN DE BOLIVAR						
Otras fichas terminadas por fecha que aún tienen aprendices en etapa productiva.						
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:						
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí						
			ELIZABETH CRISTINA DIAZ MONTES EL CONTRATISTA			
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO						
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:			Autorizo el presente pago. El Supervisor,			
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;						
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;						
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.						
			KELLY DEL CARMEN ANGULO CARDENAS TECNICO G03			
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:						
EL ORDENADOR DEL PAGO SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES SUBDIRECTORA DE CENTRO G02						

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 33337048

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	ELIZABETH CRISTINA DIAZ MONTES		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	33337048
Ciudad/Municipio	CARTAGENA	Departamento	BOLIVAR
Dirección	MZ BB LOTE 5 ALMIR COL ET II	Teléfono	7670359
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	4660126909	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	julio / 2026	Periodo Cotización Salud	julio / 2026
Días de Mora	0	Fecha Pago	2026/07/10
Número Autorización	9997422550		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	ELIZABETH CRISTINA	Apellidos	DIAZ MONTES
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	33337048
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	REQ CUMP PENS
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	BOLIVAR	Municipio	CARTAGENA
Salario Básico	\$ 1.895.000	Tipo de Salario	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
SALUD		Administradora	CCFC55- PROTEGER EPS S.A.S
Días	30	IBC	\$ 1.895.000
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	\$ 236.900
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0
Valor ADRES	\$ 0	Total Aporte	\$ 236.900
RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	IBC	\$ 1.895.000
Clase de Riesgo	I	Tarifa	0,522 %
Centro de Trabajo	33337048	Total Aporte	\$ 9.900

TOTAL PAGADO:

\$ 246.800

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2024_1902072

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DE LA PENSIÓN DE VEJEZ.

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **DIAZ MONTES ELIZABETH CRISTINA**, identificado(a) con CC No. 33,337,048, solicita el 31 de enero de 2024 el reconocimiento y pago de una indemnización sustitutiva de una pensión de vejez, radicada bajo el No 2024_1902072.

Que nació el 8 de julio de 1960 y actualmente cuenta con 63 años de edad.

Que obra declaración juramentada extrajuicio en la que el(a) solicitante manifiesta su imposibilidad de continuar cotizando al sistema general de pensiones.

Que el (la) peticionario(a) ha cotizado los siguientes tiempos de servicio:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
FUND INSTITUTO REABILITACIO	19810316	19810531	TIEMPO SERVICIO	77
FUND INSTITUTO REABILITACIO	19810601	19810704	TIEMPO SERVICIO	34
DIAZ MONTES ELIZABETH	20071101	20071130	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20071201	20071231	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20080701	20080705	TIEMPO SERVICIO	5
DIAZ MONTES ELIZABETH	20080801	20080831	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20080901	20080930	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20081001	20081031	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20081101	20081231	TIEMPO SERVICIO	60
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090101	20090131	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090201	20090228	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090301	20090331	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090401	20090430	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090501	20090531	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090601	20090630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20090601	20090630	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090701	20090731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20090701	20090731	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090801	20090831	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090901	20090930	TIEMPO SERVICIO	30

UNI CARTAGENA	20230701	20230731	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20230801	20230831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20230801	20230831	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20230901	20230930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20230901	20230930	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20231001	20231031	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20231001	20231031	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20231101	20231130	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20231101	20231130	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20231201	20231231	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20231201	20231215	TIEMPO SERVICIO	15
DIAZ MONTES ELIZABETH	20240101	20240107	TIEMPO SERVICIO	7

Que conforme lo anterior, el interesado acredita un total de 5,705 días laborados, correspondientes a 815 semanas.

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
FUND INSTITUTO REABILITACIO	19810316	19810531	TIEMPO SERVICIO	77
FUND INSTITUTO REABILITACIO	19810601	19810704	TIEMPO SERVICIO	34
DIAZ MONTES ELIZABETH	20071101	20071130	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20071201	20071231	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20080701	20080705	TIEMPO SERVICIO	5
DIAZ MONTES ELIZABETH	20080801	20080831	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20080901	20080930	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20081001	20081031	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20081101	20081231	TIEMPO SERVICIO	60
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090101	20090131	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090201	20090228	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090301	20090331	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090401	20090430	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090501	20090531	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20090601	20090630	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090701	20090730	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20090801	20090831	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20090901	20090930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20091001	20091030	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20091101	20091130	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20091201	20091231	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20100101	20100131	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20100201	20100228	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20100301	20100330	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20100401	20100430	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20100501	20100530	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES ELIZABETH	20100601	20100630	TIEMPO SERVICIO	30

ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20100701	20100731	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
UNI CARTAGENA		20100801	20100830	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20100901	20100930	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20101001	20101030	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20101101	20101130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20101201	20101231	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20110101	20110131	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20110201	20110228	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20110301	20110331	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
UNI CARTAGENA		20110401	20110430	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20110501	20110530	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20110601	20110630	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20110701	20110731	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20110801	20110830	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
UNI CARTAGENA		20110901	20110930	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20111001	20111031	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20111101	20111130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20111201	20111231	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20120101	20120131	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20120201	20120229	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20120301	20120331	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
UNI CARTAGENA		20120401	20120430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20120501	20120530	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20120601	20120630	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20120701	20120731	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20120801	20121130	TIEMPO SERVICIO	120
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20121201	20121231	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20130101	20130131	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20130201	20131231	TIEMPO SERVICIO	330
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20140101	20140131	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20140201	20140228	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
UNI CARTAGENA		20140301	20140330	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20140401	20140430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20140501	20140530	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20140601	20140630	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20140701	20140731	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
UNI CARTAGENA		20140801	20140830	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20140901	20140930	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					

DIAZ ELIZABETH	MONTES	20141001	20141030	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20141101	20141130	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20141201	20141231	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20150101	20150131	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20150201	20150228	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20150301	20150330	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20150401	20150430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20150501	20150530	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20150601	20150630	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20150701	20150731	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20150801	20150830	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20150901	20150930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20151001	20151030	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20151101	20151130	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20151201	20151231	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20160101	20160131	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20160201	20160228	TIEMPO SERVICIO	28
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20160229	20160229	TIEMPO SERVICIO	2
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20160301	20160330	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20160401	20160430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20160501	20160530	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20160601	20160630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20160701	20160730	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20160801	20160830	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20160901	20160930	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20161001	20161030	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20161101	20161130	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20161201	20161230	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20170101	20170131	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20170201	20170228	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20170301	20170330	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20170401	20170430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20170501	20170530	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20170601	20170630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20170701	20170730	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20170801	20170830	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20170901	20170930	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20171001	20171030	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20171101	20171130	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20171201	20171230	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20180101	20180131	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ ELIZABETH	MONTES	20180201	20180228	TIEMPO SERVICIO	30

UNI CARTAGENA		20180301	20180330	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20180401	20180430	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20180501	20180530	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
UNI CARTAGENA		20180601	20180630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20180701	20180730	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20180801	20180830	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20180901	20180930	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20181001	20181030	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20181101	20181130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20181201	20181230	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20190101	20190130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20190201	20190228	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20190301	20190330	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
UNI CARTAGENA		20190401	20190430	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20190501	20190530	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
UNI CARTAGENA		20190601	20190630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20190701	20190730	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20190801	20190830	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
UNI CARTAGENA		20190901	20190930	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20191001	20191030	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20191101	20191130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20191201	20191230	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20200101	20200130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20200201	20200229	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20200301	20200330	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
UNI CARTAGENA		20200401	20200430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20200501	20200530	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20200601	20200630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20200701	20200730	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA		20200801	20200830	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20200901	20200930	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20201001	20201030	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20201101	20201130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20201201	20201230	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20210101	20210130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20210201	20210228	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20210301	20210330	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
UNI CARTAGENA		20210401	20210430	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ	MONTES	20210501	20210530	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20210601	20210630	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20210701	20210730	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH					
DIAZ	MONTES	20210801	20210830	TIEMPO SERVICIO	30

ELIZABETH				
UNI CARTAGENA	20210901	20210930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20211001	20211030	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES	20211101	20211130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20211201	20211230	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20220101	20220130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20220201	20220228	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20220301	20220330	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
UNI CARTAGENA	20220401	20220430	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20220501	20220530	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES	20220601	20220630	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20220701	20220730	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20220801	20220830	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
UNI CARTAGENA	20220901	20220930	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20221001	20221030	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES	20221101	20221130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20221201	20221230	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20230101	20230130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20230201	20230202	TIEMPO SERVICIO	2
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20230301	20230330	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
UNI CARTAGENA	20230401	20230430	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES	20230501	20230530	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
UNI CARTAGENA	20230601	20230630	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20230701	20230730	TIEMPO SERVICIO	30
UNI CARTAGENA	20230801	20230830	TIEMPO SERVICIO	30
DIAZ MONTES	20230901	20230930	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20231001	20231030	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20231101	20231130	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20231201	20231230	TIEMPO SERVICIO	30
ELIZABETH				
DIAZ MONTES	20240101	20240107	TIEMPO SERVICIO	7
ELIZABETH				

Que respecto a la solicitud presentada por el(a) peticionario(a), se indica que para el estudio de la prestación se tendrán en cuenta un total de 5,705 días laborados, correspondientes a 815 semanas que fueron cotizadas al ISS o Colpensiones, según la normativa que se expone a continuación.

Que el artículo 37 de la Ley 100 de 1993, dispone que: “Las personas que habiendo cumplido la edad para obtener la pensión de vejez no hayan cotizado el mínimo de semanas exigidas, y declaren su imposibilidad de continuar cotizando, tendrán derecho a recibir, en sustitución, una indemnización equivalente a un salario base de liquidación promedio semanal multiplicado por el número de semanas cotizadas; al resultado así obtenido se le aplica el promedio ponderado de los porcentajes sobre los cuales haya cotizado el afiliado.”

Que el Decreto 1730 de 2001, reglamenta el artículo 37 la Ley 100 de 1993 referente a la Indemnización Sustitutiva del Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida y estableció en el artículo 1° la causación de derecho y en literal a) definió que habrá lugar a la indemnización sustitutiva cuando: “el afiliado se retire del servicio habiendo cumplido con la edad, pero sin el número mínimo de semanas de cotización exigido para tener derecho a la pensión de vejez y declare su imposibilidad de seguir cotizando”.

Que la anterior norma, estableció en el artículo segundo “Cada Administradora del Régimen de Prima Media con Prestación Definida a la que haya cotizado el trabajador, deberá efectuar el reconocimiento de la indemnización sustitutiva, respecto al tiempo cotizado. En caso de que la Administradora a la que se hubieren efectuado las cotizaciones haya sido liquidada, la obligación de reconocer la indemnización sustitutiva corresponde a la entidad que la sustituya en el cumplimiento de la obligación de reconocer las obligaciones pensionales.”

Que de conformidad con lo anterior, es importante señalar que para la liquidación de las indemnizaciones sustitutivas reconocidas por Colpensiones, solo se tendrán en cuenta los tiempos cotizados al ISS o Colpensiones, respecto de los tiempos cotizados a otras cajas o sobre los cuales en su momento no se efectuaron aportes a pensión, serán los fondos en los que se efectuaron las cotizaciones o las entidades empleadoras o quienes las sustituyan en caso de encontrarse liquidadas, las encargadas de pronunciarse respecto del estudio de la indemnización sustitutiva.

Que el Decreto 1730 de 2001 establece en su artículo 4° como requisito para acceder a la prestación solicitada que “que el afiliado debe demostrar que ha cumplido con la edad y declarar bajo la gravedad del juramento que le es imposible continuar cotizando. También habrá lugar a la indemnización sustitutiva cuando el servidor público se retire del servicio por haber cumplido la edad de retiro forzoso y declare que está en imposibilidad de seguir cotizando”.

Que para efectos de establecer la liquidación de la presente prestación, se dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1730 de 2001, el cual dispone que el valor de la Indemnización Sustitutiva de la pensión de vejez equivale a un salario base de liquidación promedio semanal multiplicado por el número de semanas cotizadas, a cuyo resultado se le aplica el promedio ponderado de los porcentajes sobre los cuales cotizó al Sistema de Pensiones, de lo cual resulta la siguiente fórmula:

$$\text{Indemnización} = [(\text{Ingreso Base Liquidación}/30) \times 7] \times (\text{días} / 7) \times (\text{Promedio Porcentajes de Cotización})$$

Que en virtud de las normas antes citadas para determinar los valores a aplicar en las variables antes determinadas, resulta imperioso manifestar que el Ingreso Base de Liquidación, responde al promedio de lo cotizado por el tiempo en que el asegurado efectuó cotizaciones al ISS o Colpensiones.

Que, en tal orden de ideas, para acceder a la prestación solicitada el afiliado reunió los siguientes requisitos: 1) No contar con el número de semanas cotizadas para acceder a la pensión de vejez, 2) Manifestar su imposibilidad de continuar cotizando al Sistema y 3) Contar con la edad de pensión correspondiente a 55 años en el caso de las mujeres y 60 en el caso de los hombres, la cual aumentara a 57 años mujeres y 62 años hombres, a partir del año 2014 como lo establece el artículo 9o de la ley 797 de 2003.

Que finalmente, en el artículo 2.2.4.5.6 del Decreto Único Reglamentario 1833 de 2016 el cual compila el artículo 6 del Decreto 1730 de 2001 establece en cuanto a la incompatibilidad de la presente prestación que “Salvo lo establecido en la ley, las indemnizaciones sustitutivas de vejez y de invalidez son incompatibles con las pensiones de vejez y de invalidez.

Las cotizaciones consideradas en el cálculo de la indemnización sustitutiva no podrán volver a ser tenidas en cuenta para ningún otro efecto.”

Que la presente prestación constituye un pago único.

Que se procede a efectuar la siguiente liquidación conforme a la normativa anteriormente mencionada así:

AÑO	FACTOR	VALOR ACUMULADO	VALOR IBL	VALOR ACTUALIZADO
1981	IBC	22,941.00	22,941.00	3,506,367.00
2007	IBC	1,220,700.00	1,220,700.00	2,741,042.00
2008	IBC	3,586,000.00	3,586,000.00	7,618,727.00
2009	IBC	13,511,000.00	13,511,000.00	26,660,300.00
2010	IBC	16,422,000.00	16,422,000.00	31,768,996.00
2011	IBC	13,709,000.00	13,709,000.00	25,705,731.00
2012	IBC	13,652,000.00	13,652,000.00	24,678,336.00
2013	IBC	14,130,000.00	14,130,000.00	24,934,015.00
2014	IBC	20,023,000.00	20,023,000.00	34,660,480.00
2015	IBC	22,948,000.00	22,948,000.00	38,321,195.00
2016	IBC	22,347,910.00	22,347,910.00	34,952,793.00
2017	IBC	25,269,021.00	25,269,021.00	37,372,577.00
2018	IBC	31,370,155.00	31,370,155.00	44,573,038.00
2019	IBC	31,521,571.00	31,521,571.00	43,407,811.00
2020	IBC	29,451,052.00	29,451,052.00	39,071,811.00
2021	IBC	33,664,364.00	33,664,364.00	43,953,823.00
2022	IBC	39,285,489.00	39,285,489.00	48,563,751.00
2023	IBC	44,028,456.00	44,028,456.00	48,114,297.00
2024	IBC	70,700.00	70,700.00	70,700.00

Indemnización = \$71,931,117.00

SON: SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE.

Son disposiciones aplicables: Ley 100 de 1993, decreto 1730 de 2001 Decreto Unico Reglamentario 1833 de 2016, y C.P.A.C.A.

En merito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de una Indemnización Sustitutiva de la Pensión de Vejez por una sola vez, a favor del (a) señor(a) **DIAZ MONTES ELIZABETH CRISTINA**, ya identificado, en cuantía de \$71,931,117.00 SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202403 que se paga a partir del último día hábil del mismo mes en la central de pagos del banco BANCOLOMBIA de CARTAGENA CL 32 26 35 CARTAGENA.

ARTÍCULO TERCERO: Esta indemnizacion estará a cargo de:

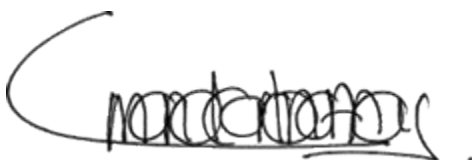
ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	5705	\$71,931,117.00

ARTÍCULO CUARTO: La presente Indemnización Sustitutiva de pensión Vejez es incompatible con las pensiones de vejez y de invalidez. Salvo lo establecido en la ley.

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **DIAZ MONTES ELIZABETH CRISTINA** haciéndole saber que en caso de inconformidad contra la presente resolución, puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO

SUBDIRECTORA DE DETERMINACION III
COLPENSIONES

LIQUIDADOR
ANALISTA COLPENSIONES

SANDRA LILIANA NAVARRETE JIMENEZ

COL-ISV-03-502,1

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ELIZABETH CRISTINA DIAZ MONTES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

FECHA INICIAL: 01/07/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3287382 - OPERACION DE MAQUINARIA AGRICOLA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Cosechar producto agrícola según especificaciones técnicas
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Labrar suelo según procedimientos técnicos y tipo de operación agrícola
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR EQUIPO AGRÍCOLA DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 104,00

FICHA 3209892 - MONITOREO AMBIENTAL DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA 3209893 - MONITOREO AMBIENTAL DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	16,00
--------------------------------------	--------------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	160,00
--	---------------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: ELIZABETH CRISTINA DIAZ MONTES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

ELIZABETH DIAZ MONTES - JULIO 2026 PANTALLAZOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS – ETAPA PRACTICA.

APRENDICES QUE FINALIZARON SU ETAPA PRODUCTIVA PARA CERTIFICACIÓN:

TCO. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA – FICHA 2775094 SAN JUAN NEPOMUCENO

- CARLOS ANDRES MARTINEZ CONTRERAS

•

Evaluación ruta de aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización*	2775094-ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
Competencia de aprendizaje*	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
Aprender*	CARLOS ANDRES MARTINEZ
Julio de Evaluación	Seleccionar Julio Evaluativo

Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica

Proyecto	Descripción Descubierta	Julio de Evaluación
ESTABLECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS EN LAS DEPENDENCIAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN	APLICAR EN LA SELECCIÓN DE PRODUCTOS DE LA SELECCIÓN PRODUCTIVA, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS ADQUIRIDAS EN LAS COMUNIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASISTENTE SOCIAL Y METODOLOGÍAS DE AUTODIRIGIDA	APROBADO

- SUSANA DELCARMEN CASTELLAR

•

Evaluación ruta de aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización*	2775094-ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
Competencia de aprendizaje*	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
Aprender*	SUSANA DELCARMEN CASTELLAR
Julio de Evaluación	Seleccionar Julio Evaluativo

Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica

Proyecto	Descripción Descubierta	Julio de Evaluación
ESTABLECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS EN LAS DEPENDENCIAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN	APLICAR EN LA SELECCIÓN DE PRODUCTOS DE LA SELECCIÓN PRODUCTIVA, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS ADQUIRIDAS EN LAS COMUNIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASISTENTE SOCIAL Y METODOLOGÍAS DE AUTODIRIGIDA	APROBADO

ELIZABETH DIAZ MONTES - JULIO 2026 PANTALLAZOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS – ETAPA PRACTICA.

TGO. GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS – FICHA 3004765
ALEJANDRA SALCEDO CARO

Evaluación ruta de aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3004765- GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Competencia de aprendizaje* RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

Aprendiz* ALEJANDRA SALCEDO

Julio Evaluativo Seleccione su Julio Evaluativo

Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica

Proyecto	Descripción Resultado	Julio de Evaluación
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA GESTIÓN DE LA EMPRESA AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR - BOLIVAR	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	APROBADO

TGO. GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS – FICHA 3004765
EL CARMEN DE BOLIVAR -- YEFERSON ROCHA MORA

Evaluación ruta de aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3004765- GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Competencia de aprendizaje* RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

Aprendiz* YEFERSON DAVID ROCHA

Julio Evaluativo Seleccione su Julio Evaluativo

Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica

Proyecto	Descripción Resultado	Julio de Evaluación
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA GESTIÓN DE LA EMPRESA AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR - BOLIVAR	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	APROBADO

TGO. GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS – FICHA 3004765
NILVER DIAZ HEREDIA

Evaluación ruta de aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3004765-GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Competencia de aprendizaje* RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

Aprendiz* NILVER ALFID DIAZ

Julio Evaluativo Seleccione su Julio Evaluativo

Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica

Proyecto	Descripción Resultado	Julio de Evaluación
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA GESTIÓN DE LA EMPRESA AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR - BOLIVAR	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	APROBADO

ELIZABETH DIAZ MONTES - JULIO 2026 PANTALLAZOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS – ETAPA PRACTICA.

TCO. SERVICIOS TELEINFORMATICOS – FICHA 3008666 -VICTOR MANUEL SIERRA

Evaluación ruta de aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3008666-SISTEMAS TELEINFORMATICOS

Competencia de aprendizaje* RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

Aprendiz* VICTOR MANUEL SIERRA

Julio Evaluativo Seleccione un Julio Evaluativo

Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica

Proyecto	Descripción Resultado	Julio de Evaluación
Fortalecimiento de Estrategias para las Operaciones Teleinformativas de las Organizaciones desde la Infraestructura de la Red de Datos (CRM24)	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autoeducación	APROBADO

TCO. SERVICIOS TELEINFORMATICOS – FICHA3178653- JEFFRYS DAVID PIÑA

Evaluación ruta de aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3178653-SISTEMAS TELEINFORMATICOS

Competencia de aprendizaje* RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

Aprendiz* JEFFRYS DAVID PIÑA

Julio Evaluativo Seleccione un Julio Evaluativo

Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica

Proyecto	Descripción Resultado	Julio de Evaluación
Fortalecimiento de Estrategias para las Operaciones Teleinformativas de las Organizaciones desde la Infraestructura de la Red de Datos (CRM24)	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autoeducación	APROBADO

TCO. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA FICHA 3046928 CESAR M. PARRA BLANCO

Evaluación ruta de aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3046928-PRODUCCION AGROPECUARIA

Competencia de aprendizaje* RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

Aprendiz* CESAR MIGUEL PARRA

Julio Evaluativo Seleccione un Julio Evaluativo

Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica

Proyecto	Descripción Resultado	Julio de Evaluación
IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR FICHA 3046928	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autoeducación	APROBADO

TCO. MONITOREO AMBIENTAL – FICHA 2774080 - LUIS A.BARRIOS MERIÑO

ELIZABETH DIAZ MONTES - JULIO 2026 PANTALLAZOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS – ETAPA PRACTICA.

Evaluación ruta de aprendizaje

Opciones de búsqueda

Índice de identificación: 2774080 MONITORIO AMBIENTAL

Competencia de aprendizaje: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

Aprendiz: LUIS ALLANARO GARRIGOS

Juicio Evaluativo: Seleccionar Juicio Evaluativo ▼

Resultados de Aprendizaje Etapa Práctica

Proyecto	Descripción Resultado	Juicio de Evaluación
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MONITORIO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES QUE APLICAN LA CALIDAD AMBIENTAL EN MUNICIPIO DE EL CARMEN DEL TOLIVÁN	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGIAS DE AUTOGESTION	APROBADO

Nota:

Durante el mes se realizó mas acompañamiento a formulación de proyectos y seguimiento a las fichas.

Se atendieron fichas nuevas – reunión de concertación para diligenciar formato 165, selección de etapa productiva.

Levantamiento de Topografía – Zambrano

Servicios Teleinformáticos – San Cayetano, San Juan Nepomuceno

Confecciones Industriales – San Jacinto, Bolívar.